

PRUEBAS DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 AÑOS PROGRAMA DE LENGUA CASTELLANA

TEMARIO

1. Lectura y comprensión de un texto.
2. Ortografía y puntuación. Acentuación.
3. Clases de palabras: identificación y propiedades.
4. Léxico y formación de palabras: derivación y composición. Préstamos, cultismos, vulgarismos y coloquialismos.
5. Sintaxis: oraciones simples y compuestas.
6. Tipología del texto. Estructura, coherencia y cohesión.

OBJETIVOS

Comprender un texto escrito de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente de los ámbitos académicos y de los medios de comunicación. Adquirir conocimientos gramaticales para emplearlos en la comprensión y el análisis de textos, así como en la planificación, la composición y la corrección de las producciones propias.

ORIENTACIONES Y ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Para evaluar la competencia lingüística activa y pasiva en lengua castellana del alumnado, se propondrá un texto (de carácter divulgativo o argumentativo) respecto al cual se plantearán diversas preguntas. No se preguntarán cuestiones teóricas ni se pedirá análisis formal sintáctico ni morfológico.

La primera parte del examen estará dedicada a evaluar la comprensión escrita y constará de dos preguntas. En una de ellas se pedirá la explicación del significado de palabras o expresiones localizadas en el texto; en la otra se preguntará sobre el contenido del texto, bien a través de la identificación del tema, bien a través de la redacción de un resumen, o bien a través de la indicación de las ideas principales y secundarias. Esta parte del examen tendrá un valor total de 3 puntos.

La segunda parte se dedicará a la evaluación de los conocimientos lingüísticos del alumnado, de manera aplicada. Habrá preguntas sobre todos los temas del programa, planteadas, como ya se dijo, de manera práctica, por ejemplo, se podrá solicitar que corrijan errores (ortográficos, léxicos o de construcción), que se identifiquen unidades o que se escriban estructuras o pequeños textos con determinadas unidades lingüísticas, conectores, etc. Ninguna de las preguntas tendrá un valor superior a 2 puntos.

CORRECCIÓN FORMAL

Se exigirá corrección en la escritura: se penalizarán errores ortotipográficos, léxicos, de construcción y de registro. Por todas estas cuestiones nunca se penalizará más de 2 puntos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Gómez Torrego, Leonardo (1998): *Gramática didáctica del español*. Madrid: SM.
- Matte Bon, Francisco (2001): *Gramática comunicativa del español*. Madrid: Edelsa. Tomos I y II.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2014), *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Espasa, 23ª ed.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010): *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Cualquier manual de Lengua Castellana y Literatura de 1º y 2º de bachillerato.